

## II. Autoridades y personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**12243** ORDEN de 13 de junio de 1980 por la que se anula destino de «adjudicación directa», del Guardia primero de la Guardia Civil que se cita.

Excmos. Sres.: Ante reclamación efectuada al amparo del artículo 15 de la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), por la Delegación General de la Organización de Trabajos Portuarios, queda anulado el destino adjudicado al Guardia primero de la Guardia Civil don Juan Díaz Valerón, como Subalterno en la Delegación del Organismo en Las Palmas, publicado por Orden de 28 de mayo de 1980 («Boletín Oficial del Estado» número 133).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 13 de junio de 1980.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José Montaner Luque.

Excmos. señores Ministros.

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**12244** RESOLUCION de 2 de junio de 1980, de la Dirección General de Justicia, por la que se proveen Secretarías de Juzgados de Distrito en concurso ordinario de traslado entre Secretarios de dicha clase.

Como resultado del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 12 de mayo de 1980 para la provisión de Secretarías de Juzgados de Distrito, en concurso ordinario de traslado, por antigüedad de servicios efectivos en la categoría,

Esta Dirección General ha tenido a bien nombrar para el desempeño de las Secretarías que se relacionan a los solicitantes que a continuación se indican, quienes habrán de tomar posesión del cargo, los destinados en los Juzgados de nueva creación, en el plazo de ocho días, y los demás, en el plazo y con los requisitos exigidos en el Reglamento Orgánico del Cuerpo.

Nombre y apellidos	Destino actual	Secretaría para la que se nombra
D. Román Cuartero Tejero	Sevilla número 11	Sevilla número 12.
D. José Luis Herrero Herrera	Bilbao número 6	Portugalete (Vizcaya).
D. José María Bretos Subías	Mataró número 1	Mataró número 2 (Barcelona).
D. José Villar Castiñeiras	Lucena (Córdoba)	Granada número 4.
D. José María Seisdedos Ramallo	Leganés (Madrid)	Madrid número 19.
D. José Rodríguez Hernández	Puebla de Sanabria (Zamora)	Toro (Zamora).
D.ª María Victoria Rodrigo Carbonell	Liria (Valencia)	Valencia número 12.
D.ª María Pilar Jiménez Jorquera	Caravaca de la Cruz	Aguilas (Murcia).
D.ª Alicia Castilla Romero	Alberique (Valencia)	Valencia número 11.
D.ª Carmen Bañeres Santos	Hospitalet número 1 (Barcelona)	Barcelona número 4.
D. Juan Pedro Ferrés Torres	Moguer (Huelva)	Calahorra (Logroño).
D.ª María Asunción Escribano Estebañez.	Miranda de Ebro	Madrid número 14.
D.ª María Dolores Cepeda Galicia	Aller (Oviedo)	San Martín del Rey Aurelio (Oviedo).
D.ª María Luz López Aparicio	Algemesi (Valencia)	Illescas (Toledo).
D.ª María Teresa Martín Nájera	Alfaro (Logroño)	Soria.
D.ª Montaña Rodríguez Sánchez-Arévalo.	Lérida número 2	Aranjuez (Madrid).
D.ª María Jesús Farinos Lacomba	Nules (Castellón)	Benifayó (Valencia).
D. Vicente Carlos Martínez	Santa Cruz de la Palma (Tenerife)	Manises (Valencia).
D. José Juan Ruiz Ruiz	Chiclana de la Frontera (Cádiz)	Trujillo (Cáceres).
D.ª María Visitación Fernández Gutiérrez.	Redondela (Pontevedra)	Cangas de Onís (Oviedo).
D. Josep Niubó Claveria	Espugas de Llobregat	Barcelona número 7.
D. Diego José López Linde	Bujalance (Córdoba)	Mengibar (Jaén).
D.ª María Luisa Mellado Ramos	Ubrique (Cádiz)	Estepona (Málaga).
D. Esteban Vega Cuevas	La Línea de la Concepción	Málaga número 3.
D.ª María Ángeles Morales Moreno	Santa Coloma de Gramanet	Valdepeñas (Ciudad Real).
D. Antonio Noguero Belenguer	Figueras (Gerona)	Granollers (Barcelona).
D. Angel José García Tomassoni	Puerto de la Cruz (Tenerife)	Santurce antiguo (Vizcaya).
D. Juan Luis Anguita Cañada	Alcalá la Real (Jaén)	Málaga número 5.
D.ª Pilar Quintana Alberola	Colmenar Viejo (Madrid)	Sóller (Mallorca).
D. Francisco de Diego de Lucas	Manzanares (Ciudad Real)	Almagro (Ciudad Real).
D.ª María Luisa Fuentes Fernández	Puente Genil (Córdoba)	Sevilla número 13.
D. Francisco Javier Magdalena Lorente.	Santoña (Santander)	San Feliú de Llobregat (Barcelona).
D. Jesús Sainz Cantero	Lebrija (Sevilla)	Yecla (Murcia).

Y eliminar del presente concurso a don Silvestre Minoves Pons, en situación de excedente voluntario, por no haber solicitado el reingreso al servicio activo conforme a los artículos 80 y 81 del Reglamento Orgánico del Cuerpo.

Y declarar desiertas por falta de solicitantes, las Secretarías de los Juzgados de Distrito de Almedralejo, Aguilar de la Frontera, Badalona número 1, Badalona número 2, Baeza, Balaguer, Ciudadela, Cornellá, Ecija, Ejea de los Caballeros, Estepa, Fraga, Hernani, Ibiza, Jumilla, Llanos de Aridane, Los; Marchena, Masemagrell, Montijo, Morón de la Frontera, Motilla del Palancar, Palma del Condado, La; Porriño, Puertollano,

Purchena, Ronda, Sabadell número 1, San Feliú de Guixols, Solsona, Valmaseda, Vilafranca del Penedés y Zafra, que deberán pasar a ser cubiertas por el turno que reglamentariamente le corresponda.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 2 de junio de 1980.—El Director general, Miguel Pastor López.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.